



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERÍA
DECANATO

FACULTAD ACREDITADA POR EL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
Y POR EL CONSEJO DE ADREDITACION DE MEXICO "C A C E I"



RESOLUCION HCF VIRTUAL No. 26/2021
HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO
FACULTAD DE INGENIERIA

A, 19 de Enero 2021.

VISTOS:

El Honorable Consejo Facultativo en su sesión de fecha 19 de enero de 2021, tomó conocimiento de la nota FAC.ING.VICED N° 38/2021 de fecha 15 de enero de 2021, enviada por el Señor Vicedecano Ing. Freddy Gutierrez Barea, referente a la solicitud de designación del Ing. Juan Ascencio Quisbert Blanco como Docente Investigador Interino, mediante Proyecto de Resolución HCC N° 49/2020.

CONSIDERANDO:

Que, el Convocatoria 01/2020 a Concurso de Méritos para Docentes Investigadores Interinos del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas y de Materiales dependiente de la Carrera de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales.

Que, a fin de cubrir acefalías de materias fue necesario emitir Convocatoria a Concurso de Méritos para Docentes Investigadores Interinos del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas y de Materiales para la Gestión Académica 2021.

Que, una vez terminado el proceso de Calificación de Méritos de los postulantes por la Comisión respectiva designada, se tienen los resultados finales para la asignatura de **ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN CONCENTRACIÓN DE MINERALES AURÍFERO** para el Instituto de Investigaciones Metalúrgicas y de Materiales IIMETMAT.

POR TANTO:

El Honorable Consejo Facultativo de Ingeniería en consideración de los antecedentes del caso,

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- Aprobar la designación por Calificación de Méritos para Docentes Investigadores Interinos en el Instituto de Investigaciones Metalúrgicas y de Materiales IIMETMAT - Gestión Académica 2021, del **1 de febrero al 22 de noviembre de 2021** del Ing. Juan Ascencio Quisbert Blanco C.I. 2014809 L.P., en el **ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN CONCENTRACIÓN DE MINERALES AURÍFERO**, con una carga horaria de 32 horas/mes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Cc. Arch.
Núñez
FR 52



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERÍA
DECANATO

FACULTAD ACREDITADA POR EL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
Y POR EL CONSEJO DE ADREDITACION DE MEXICO "C A C E I"



FAC. ING. DEC. HCF N° 23/2021

Enero 20 de 2021.

Señor

Arq. Freddy Sandoval Miranda

JEFE DEPTO. PERSONAL DOCENTE

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Presente

De mi consideración:

Adjunto a la presente tengo a bien remitir a su despacho la Resolución del H. Consejo Facultativo Virtual N° 26/2021 mediante la cual aprueba la designación del Ing. Juan Ascencio Quisbert Blanco como Docente Investigador Interino de la Carrera de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales, con una carga horaria de 32 hrs./mes, a partir del 1 de febrero al 19 de junio de 2021.

Sin otro particular saludo a usted.

Atentamente,

Adj. Lo mencionado
C.c. Archivo.
/ Vivian
HR N° 52